

Guayaquil, Abril 03 del 2000.

Señores
ACCIONISTAS DE PUNTO MAXIMO S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

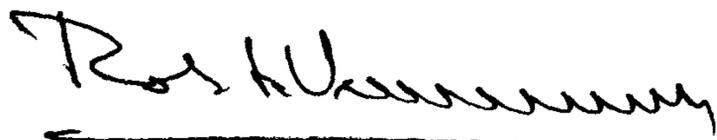
Por mandato de la Ley de Compañías, en actual vigencia, me permito presentar informe sobre las actividades cumplidas por PUNTO MAXIMO S.A. (P.M.X.), en este período especial, del 1º De Mayo al 30 de Diciembre del 1999.

A vuestra disposición se encuentra el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, en el que se puede apreciar que la empresa no ha tenido ingresos operacionales a consecuencia de la falta de contratos de prestación de servicios. El objeto social de la empresa que represento es muy competitivo, lo que nos limita el accionar en el mercado.

Tenemos la esperanza que las cosas pueden mejorar en el próximo período económico.

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente,



Dr. Roberto Vernimmen Barriga
GERENTE

25 AGU 2000

